

Al C. Juez lo. de Letras del Ramo Penal.

Monterrey, N.L.

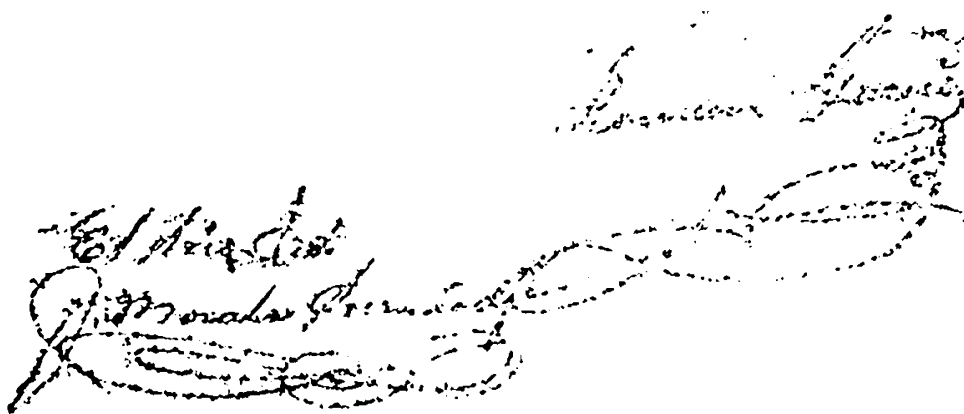
En la causa por el delito de usurpación de aguas que sigue este Juzgado de mi cargo, contra D. Atanacio Sánchez, en auto relativo, se ordena se recaben de ese de su merecido cargo, información de cada uno de los procesos que se siguieron contra D. Prisciliano Siller, para ser agregadas las diligencias que en este propio Juzgado se están practicando.

He de estimar a Ud. C. Juez, se sirva ordenar se saquen otras copias de dichos procesos exactamente a los que este mismo juzgado, solicitó de ese de su digno cargo, en mi oficio de fecha 17 del mes de septiembre último, y remitirlos a este a la mayor brevedad, para ser agregadas a las mencionadas diligencias según pedidos por el Sr. Atanacio Sánchez en auto relativo.

Protesto a Ud. con este motivo mi atenta y distinguida consideración.

Garza García, noviembre 8 de 1920

El Alcalde 2o. Judicial



The block contains a handwritten signature in dark ink, which appears to be 'El Alcalde 2o. Judicial'. Below the signature is a circular stamp, likely an official seal or registration mark, though the details within it are difficult to discern due to the quality of the scan.